Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.01.19 18:45:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

No. 434508

NOTARIA CUARTA CR.
DR. ROMELIO JOSE [illegible]
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

26371/2016 (0) DE FECHA 19/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

QUEETS HOLDINGS CORP.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 670376 (S) DESDE EL LUNES, 27 DE JULIO DE 2009
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: MIRIAN GONZALEZ DE MOJICA
SUSCRIPTOR: LAURA BATISTA
DIRECTOR: EDUINA ROJAS DE GONZALEZ
DIRECTOR: RAUL GARRIDO GARIBALDO
DIRECTOR: LIDIA RODRIGUEZ
PRESIDENTE: EDUINA ROJAS DE GONZALEZ
TESORERO: LIDIA RODRIGUEZ
SECRETARIO: RAUL GARRIDO GARIBALDO
AGENTE RESIDENTE: KUZNIECKY & CO.

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 2 ENE 2016
DR. ROMELO JOSELITO [illegible]
NOTARIO CUARTO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, QUIEN SERA SUSTITUIDO, EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, POR EL SECRETA- RIO Y EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR 500 ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD SOLO PODRAN SER EMITIDAS COMO ACCIONES NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 19 DE ENERO DE 2016 A LAS 06:12 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

1380 7300 0591 21 01 16
REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL *
B/. 002.00
P.B. 1140

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Zuleyka Arrocha

3 quién actúa en calidad de: Certificador

4 y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO

5 EN PANAMÁ 6. el 21 ENE 2016

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 2016-3743

9 Sello/timbre 10 Firma

168
7310
0537
18 01 16

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
≅010.00
P.B. 1140

NOTARIA CUARTA
DR. ROMULO JOSELITO PALLO
Quito - Ecuador

QUEETS HOLDINGS CORP.

CERTIFICACIÓN

Quien subscribe el presente documento, Raúl Garrido Garibaldo, en mi calidad de Director/Secretario de la sociedad anónima **QUEETS HOLDINGS CORP.**, sociedad anónima debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha 670376, Documento 1621866, desde el 27 de julio del año 2009, por este medio certifico que los accionistas de la referida compañía son las siguientes personas:

- **NURY GUZMAN**, Viuda, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 7.582.819-5, Domiciliada en Camino Otoñal 1326, Depto. 31, Santiago, Chile.
- **LEONARDO FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 4.390.535-K, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.
- **GLADYS PASTEN**, Soltera, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 4.953.292-K, Domiciliada en Acapulco 664, Arica, Chile.
- **MOISES FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 6.361.720-2, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.
- **EDUARDO FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 4.438.269-5, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.

Fecha: 18 de enero de 2016.

Raúl Garrido Garibaldo
DIRECTOR/SECRETARIO

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338
CERTIFICO:
Que la(s) [illegible] anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como [illegible] por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) [illegible] auténtica(s).
Panamá 18 ENE 2016
Testigo
Testigo
Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA DEL CIRCUITO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió en fojas.
Quito, a 20 ENE 2016
DR. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Notario

3 quién actúa en calidad de: Notario

4 y está revestido del sello/timbre de: Notario

CERTIFICADO

5 EN PANAMÁ 6. el 21 ENE 2016

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 2016-3446

9 Sello/timbre 10 Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no
implica responsabilid
en cuanto al